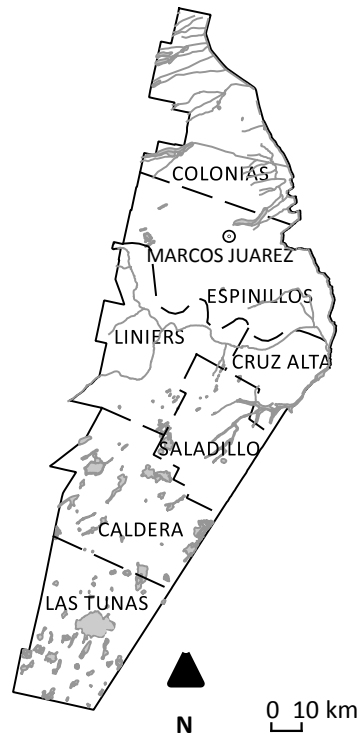




6.9. MARCOS JUÁREZ



Referencias

<i>Hidrografía</i>	<i>Divisiones Adm. y Políticas</i>
— Ríos y Arroyos	⊙ Cabecera Departamental
■ Lagunas (IGN)	▭ Límite Departamental
	▭ Pedanías

Figura 6.9.1. Mapa general del departamento Marcos Juárez.

En el año 1860, esta jurisdicción fue separada en dos, dando origen al departamento homónimo y al de Unión. En 1861, la pedanía Ballesteros fue transferida de Tercero Abajo al departamento Unión. Este último fue dividido en dos por medio de una ley, sancionada el 16 de noviembre de 1888 durante el gobierno de J. Echenique:

la parte oriental pasó a denominarse Marcos Juárez, mientras que la occidental seguiría llamándose Unión (Figura 6.9.1). La cabecera del departamento Marcos Juárez, de 9490 km², es la ciudad homónima. Catastralmente en la actualidad el departamento se divide en 7 pedanías: Caldera, Colonias, Cruz Alta, Espinillos,

Las Tunas, Liniers y Saladillo.

Según el INDEC en 2010 el departamento estaba ocupado por 104.205 habitantes, los que representaban el 3,25 % del total provincial. Al igual que lo acontecido en otros departamentos de la llanura sudoriental de la provincia, Marcos Juárez sufrió una sensible disminución de sus habitantes durante el período 1947-1960 (Tabla 6.9.1).

Una característica demográfica es la distribución de la población en distintas localidades. La ciudad de Marcos Juárez, principal centro urbano, contenía un poco más del 24 % de los residentes de este departamento.

El Departamento Marcos Juárez presenta un registro de cuatro sitios arqueológicos (Tablas 6.9.2 y 6.9.3). A ellos se suma dentro de este número sólo uno que se registra en la bibliografía correspondiendo a un sitio histórico que incluimos en el listado de fortines de la

línea sur, nos referimos al Fuerte Las Tunas en la localidad de Canals (Mayol Laferrere 1980). En campo y a través de informantes locales se pudieron registrar los otros cuatro sitios. Tres de ellos corresponden a la localidad de Cruz Alta y el cuarto a Saladillo (también histórico, Posta Saladillo). Los sitios prehispánicos se encuentran al igual que para los registrados en el Departamento General San Martín a la vera de ríos de llanura (Saladillo y Carcarañá).

A partir de estos datos podemos ver que la densidad de sitios vuelve a ser baja presentando la misma situación que los Departamentos Juárez Celman y General San Martín y que como veremos se reproducirán en aquellos que ocupan una gran superficie y han tenido una baja representación de trabajos de investigación arqueológica a lo largo del tiempo.

En el Departamento se registraron dos museos, uno de los cuales no posee información de tipo arqueológico.

Población Censo 2010	Población Censo 2001	Variación %	Densidad Poblacional	Ciudad Cabecera	Sup. (Km ²)	Pedanías	Municipios y Comunas
104205	99761	4,5	10,98	Marcos Juárez	9490	Caldera, Colonias, Cruz Alta, Espinillos, Las Tunas, Liniers, Saladillo	27

Tabla 6.9.1. Datos poblacionales y políticos del departamento Marcos Juárez.

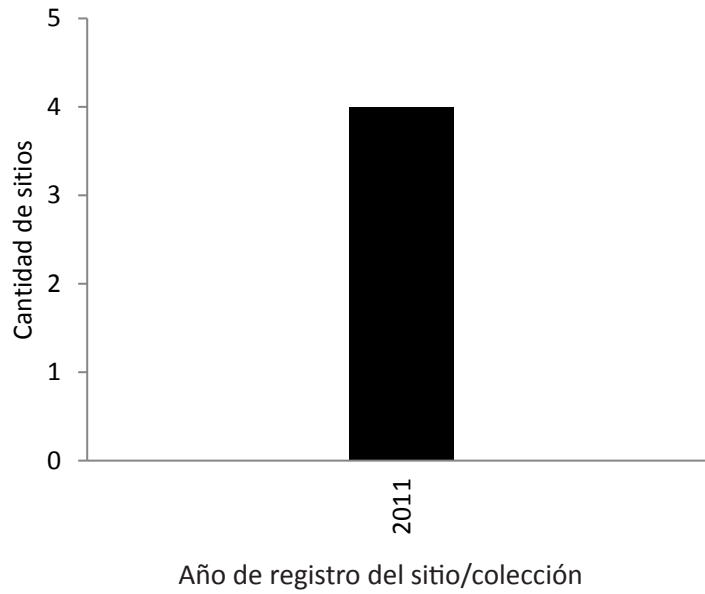


Figura 6.9.2. Cantidad de sitios arqueológicos investigados de acuerdo al año (Marcos Juárez).

Origen del dato	Cantidad sitios ¹	Densidad de sitios (/KM ²)	Nivel de Intervención ²	Situación del sitio ³
Campo	4	0,0004	2 (2); 2 (3)	2 (1); 2 (3)
Total	4			

Tabla 6.9.2. Datos generales sobre los sitios arqueológicos del departamento Marcos Juárez. 1: expresados según origen del dato; 2: (2) excavado autorizado, (3) Excavados o intervenidos no autorizados; 3: (1) destruido, (3) enterrado.

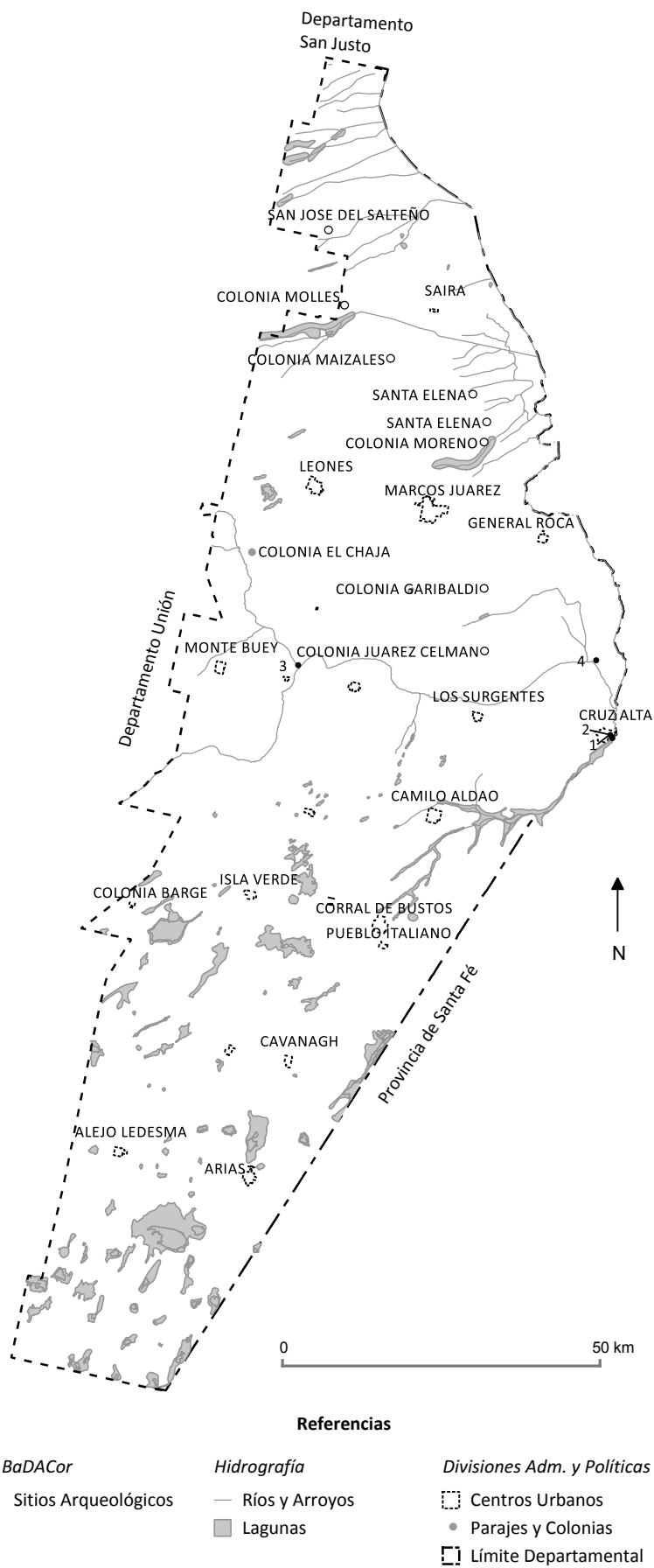


Figura 6.9.3. Mapa de localización de los sitios arqueológicos del departamento, vista general.

Nº	LOCALIDAD	SITIO ARQUEOLÓGICO	CODIGO ANTERIOR	CARACT	SITUACIÓN	COORD	INTERV	RIESGO	FUENTES
1	CRUZ ALTA	CRUZ ALTA 1	-	1	3	1	2	4	Museo Cruz Alta COSTA, T. 2011 (P)
2	CRUZ ALTA	CRUZ ALTA 3	-	5	1	1	3	4	Museo Cruz Alta COSTA, T. 2011 (P)
3	SALADILLO	POSTA SALADILLO	-	5	1	1	2	4	COSTA, T. 2011 (P)
4	CRUZ ALTA	CRUZ ALTA 2	-	1	3	2	3	4	Museo Cruz Alta COSTA, T. 2011 (P)

Tabla 6.9.3. Listado de sitios arqueológicos del departamento Marcos Juárez.

